



Los hombres y el homicidio calificado

Men and qualified homicide

Zonia Sotomayor Peterson¹

UNAVIM
Nogales, Sonora México

<https://orcid.org/0000-0002-0239-2621>

peterston4343@hotmail.com

Leonardo Mendívil Cháves²

Nogales, Sonora, México

<https://orcid.org/0000-0002-8458-6015>

Leonardo_mendivil@hotmail.com

Lydia Martínez Valdez³

UNAVIM
Nogales, Sonora México

<https://orcid.org/0000-0003-4062-9463>

Lmmv521@hotmail.com

URL : <https://www.unilim.fr/trahs/5039>

DOI : 10.25965/trahs.5039

Licence : CC BY-NC-ND 4.0 International

Resumen: La construcción de la masculinidad, entendida ésta como educación en el privilegio, la libertad, la multiplicidad de opciones y la seguridad de que, por el solo hecho de haber nacido varón, se es intrínsecamente valioso e importante, ¿lleva a los varones a elegir la muerte de aquel o aquéllos que los molestan, los incomodan, los confrontan, como la única solución posible para continuar adelante? Así, ¿podríamos decir que los varones eligen matar por encima de cualquiera otra opción? Elección ésta que nos habla de una masculinidad que lleva al extremo sus opciones y concepciones sobre la vida y esos otros que, cabría pensar, están ahí, justamente para aprender a convivir con ellos en un mundo de razón, madurez, equilibrio y, ¿por qué no decirlo? humana ternura. Nuestra investigación, la que nos dimos a la tarea de realizar mi equipo: Doctorando en Derecho Penal, Leonardo Mendívil Cháves, Psicóloga Lydia Martínez Valdez y Dra. Zonia S. Peterson, fue de índole cualitativa;

¹ Dra. Zonia Sotomayor Peterson, experta en Violencia Extrema. Ámbito de estudio y análisis: Homicidio Calificado, Violación, Violación y Homicidio. Actualmente es directora del departamento de Investigación de la Violencia Extrema Unidad Especializada para la Atención de la Violencia Intrafamiliar y del Menor: UNAVIM, dependencia de Seguridad Pública en Nogales, Sonora, México.

² Mtro. Leonardo Mendívil Cháves, doctorando en Derecho Penal. Encargado de Personal Operativo de Atención a la Violencia Intrafamiliar. Seguridad Pública. Nogales, Sonora, México.

³ Lic. Psic. Lydia Maria Martinez Valdez, experta en salud mental, Ámbito de estudio y análisis: violencia familiar, la conducta y las emociones. Actualmente, Directora de la Unidad Especializada para la Atención de la Violencia Intrafamiliar y del Menor: UNAVIM, dependencia de Seguridad Publica en Nogales, Sonora México.

se llevó a cabo en varios de los penales del estado de Sonora. Entrevistamos a cientos de homicidas, entre los cuales resaltan los que vienen a continuación.

Palabras clave: masculinidad, violencia, homicidio, homicidio calificado

Résumé : La construction de la masculinité, entendue comme une éducation de privilège, de liberté, d'options multiples et de sécurité où le simple fait d'être né homme suppose que l'on est important et précieux par nature amène à la question suivante: Cette construction prédisposerait-elle les hommes à choisir la mort de ceux qui les dérangent ou qui s'opposent à eux comme l'unique solution pour avancer dans la vie ? Est-il possible alors de dire que les hommes choisissent de tuer au delà de toute autre option ? Ce serait un choix où la masculinité adopte dans la vie des attitudes extrêmes au milieu de ceux qui, justement, coexistent avec eux dans un monde de raison, de maturité, d'équilibre et pourquoi ne pas le dire, de tendresse humaine. A partir d'entretiens de type qualitatif auprès d'une centaine de détenus pour homicide qualifié, dans les prisons de l'Etat du Sonora, mon équipe et moi-même (Leonardo Mendivil Chávez, doctorant en droit penal, Lydia Martínez Valdez, psychologue, Zonia S. Peterson, criminologue) en avons extrait un certain nombre dont nous faisons l'analyse dans l'article qui suit.

Mots clés : masculinité, violence, homicide, homicide qualifié

Resumo: A construção da masculinidade, pode ser entendida como uma educação do privilégio, da liberdade e na multiplicidade de opções e na segurança de que pelo fato de ter nascido homem, se considera intrinsecamente valioso e importante. Isso leva os homens a escolher a morte daquele ou daqueles que o incomodam, o confrontam, como a única solução possível para seguir adiante? Assim, poderia se dizer que os homens elegem matar acima de qualquer outra opção? Esta escolha fala-nos de uma masculinidade que leva ao extremo as suas opções e concepções sobre a vida dos outros que, caberia então pensar, se não estão ali justamente para aprender a conviver com eles em um mundo de razão, maturidade e equilíbrio e por que não o dizer? Ternura humana. Em nossa pesquisa, a tarefa pautou-se em desenvolver o trabalho através da equipe formada por: Leonardo Mendivil Chávez, doutorando em Direito Penal, Lydia Martínez Valdez, psicóloga e Dra. Zonia S. Peterson. A pesquisa foi de cunho qualitativo e realizada através da consulta de vários processos penais do Estado de Sonora. Também entrevistamos centenas de homicidas, entre os quais ressaltam-se os casos de reincidência.

Palavras chave: masculinidade, violência, homicídio, homicídio qualificado

Abstract: Masculinity construction, understood as the education in the privilege, the liberty, the multiple options and the assurance of the fact that being born male is intrinsically valuable and important, ¿ Does this takes males to choose death for those that bother, make them uncomfortable, confront them, as the only solution to continue, to go ahead? ¿Can we say then, that males choose to murder above any other option? Choice, that tells us of a masculinity that takes to the extreme options and conceptions regarding the life of those others that exist, justly to learn to live together in a world of reason, maturity, balance, and why not say human tenderness? Our research, done by my team, Leonardo Mendivil Chávez, PH in Criminal Law, Phycologist Lydia Martinez Valdez, and me PH Zonia S. Peterson, is of qualitative nature, and was done in different criminal jails in the Sonora, estate of Mexico.

Keywords: masculinity, violence, homicide, first degree murder

Jehová dijo a Caín: ¿dónde está Abel tu hermano? Y él respondió: No sé. ¿Soy yo acaso guarda de mi Hermano?
Gén. 4:9

I- Introducción

El homicidio calificado es el delito que se castiga con cincuenta e incluso sesenta años de reclusión. Se considera homicidio calificado aquel que fue pensado, planeado con toda la anticipación necesaria; incluye elementos como la premeditación, alevosía, ventaja o traición. En cuanto a la brutal ferocidad, los códigos señalan aspectos como el desprecio de la vida, y la saña que lleva a infligir un dolor intenso e innecesario para producir la muerte. ¿Por qué matan algunos varones? El delito de homicidio calificado es un comportamiento planeado, lo mismo que la violación (Román y Sotomayor, 2010). Tales acciones no siempre son arrebatos súbitos, de ira, de deseo de venganza o irracionales.

El Código Penal Federal en el Capítulo II, Artículo 315 establece:

Las lesiones y el homicidio son calificados, cuando se cometan con premeditación, con ventaja, con alevosía o a traición. La premeditación implica que el perpetrador causa intencionalmente una lesión después de haber reflexionado sobre el delito que va a cometer (DOF, 2009:82).

El juez evalúa entonces si la(s) persona(s) que han tomado la decisión de matar tuvieron otras posibles opciones, si los autores de los homicidios calificados pudieron haber reaccionado de otra manera y, si, habiendo soluciones otras para enfrentar sus dificultades después de meditarlas, finalmente las rechazaron porque su deseo era terminar con la vida de la otra(s) persona(s). Si esto fuera, cabría preguntarse y analizar si, en ese caso, la construcción social de la masculinidad da como resultado el que algunos varones cometan homicidio calificado, siendo éste, parte de sus prerrogativas y privilegios⁴.

En la mayoría de las colectividades, la masculinidad es la forma aceptada, esto es validada socialmente, de ser varón en una sociedad concreta (Gilmore, 1994). Y suele expresarse en términos de comportamientos. Para definirla, habría que partir de una tipología que permitiera la pertenencia de un ser humano al colectivo masculino, lo que significaría aceptar que hay un comportamiento "*propio de ser hombres*". Sin embargo, la masculinidad, también es parte del mundo de la subjetividad y para estudiarla es útil recurrir a enfoques hermenéuticos (Scott, 2000; Searle, 1997).

Al decir de Connell (2003 y 1995), dentro de las masculinidades habría que ver el poder ya que las relaciones de género se caracterizan por ser asimétricas (Foucault, 1979). El poder vendría a ser la capacidad para decidir sobre la propia vida; pero, no sólo eso ya que también puede decidir sobre la vida de otro, con hechos que obligan, prohíben, impiden, eliminan... También tiene que ver con la propia idea de la importancia que se posee y el respeto que se cree merecer. La identidad masculina habitual significa estar constantemente revisando que lo que socialmente se considera masculino esté en el centro del movimiento hacia el que gravitan los varones, con todo lo que ello conlleva.

⁴ Cabría preguntarse si matar es un privilegio. Interrogados al respecto, varios internos coincidieron en que matar era la expresión suprema de su poder, es ser como Dios, dijeron, ya que se tiene el poder de decidir quién vive y quién muere.

Tomemos a Gadiel y a su esposa⁵, señalados como los autores de un doble homicidio perpetrado en Nogales, Sonora. Los muertos, un matrimonio de ancianos, tenían una relación de trabajo con los implicados.

Tal como dejó en claro la esposa de Gadiel⁶:

Mi esposo quería matarlos... queríamos... es decir, él... yo... yo le decía que no pero como le dije a la vieja, así no se trata a un hombre; un hombre se trata con respeto, se usan palabras de respeto pa'blarle.. pos, pa'decirle... con respeto”.

Autora:

Y usted, señora, ¿estaba de acuerdo con él en matarlos?

“No... claro que no... yo no... es decir.. bueno... no... pero... pero pues si él quería..”.

Musi, la esposa de Gadiel, defendió frenéticamente su inocencia ante nosotros, mi equipo y yo, argumentando que ella no tuvo nada que ver con la muerte en sí de las víctimas ya que ella no los golpeó nunca. Aseguró no estar de acuerdo desde un principio en el homicidio, pero, debido a que vio el malestar creciente de su esposo y su tristeza y, sobre todo, porque ella lo “amaba intensamente”, decidió colaborar con él. “En realidad”, dijo, fueron Gadiel y el Zabulón, el novio de su hija mayor, los que

mataron a los viejos; yo no hice nada, nada... ni siquiera me acerqué... yo nomás estaba en la puerta, por fuera de la casa pa'que nadie se acercara, ni pasaran por'ay... pa'que no se oyeran los golpes... los gritos.

Lo que deja claro, al menos en este caso es como el poder psicológico del varón modifica la determinación de Musi de no matar a los ancianos. El poder no es una categoría abstracta, sino algo real en la medida en que se ejerce y puede ser visualizado en las interacciones de sus integrantes. Tiene un doble efecto, opresivo y configurador en tanto provoca recortes de la realidad que definen existencias, (subjetividades, espacios y modos de relación entre otros aspectos).

La desigualdad en la distribución del ejercicio del poder sobre otro u otros, conduce a la asimetría relacional. La posición de género vendrá a convertirse en uno de los ejes cruciales por donde transitan las desigualdades de este mismo poder. Y, parte muy importante de él es justamente la posibilidad que ven unos de eliminar aquello que molesta, agrede, humilla, o que consideran que deben destruir porque no hay otra solución.

5 Ambos son parte de nuestro grupo de entrevistados.

6 Gadiel y su esposa fueron entrevistados en el Cereso de Nogales, Sonora. A principios del invierno de 2018, habían sido ya sentenciados por homicidio calificado con brutal ferocidad a cincuenta años de prisión, junto con el novio de su hija mayor quien fue cómplice del homicidio. Aunque la hija mayor estaba informada de lo que sus padres y novio pensaban hacer, fue recluida en un centro para menores infractores, cuando se demostró que era menor de edad.

II- Dos casos de homicidas

1. Gadiel⁷

Durante el invierno de 2018-2019 entrevistamos a Gadiel en el Cereso Varonil de Nogales, Sonora. Llamamos a Gadiel y a Zabulón, novio de la hija mayor de Musi y Gadiel en el momento del homicidio, pero Zabulón no sólo se negó a hablar con nosotros, sino que insistió a Gadiel que: “Mándalos a la mierda. qué les importa.. nomás vienen pa’ver qué sacan.. córrelos, mándalos a la mierda”.

Por fortuna, Gadiel aceptó la entrevista:

Sí... yo los golpié a los dos... con toda el alma les dejé ir el martillo a la cabeza... quería destrozarlos... quería hacerlos pedazos... quería... quería reventarlos, quería despedazarlos...

Autora:

Gadiel, la deuda era impagable⁸, usted sabía que no había manera de pagar esa cantidad, así que la pregunta continúa, ¿porqué no se fueron simplemente de la ciudad...? Jamás los habrían encontrado en otra parte, en Guadalajara, en México, en Monterrey por ejemplo. Jamás los habrían encontrado, hubieran estado a salvo.

Gadiel:

No, mi esposa no quería irse de aquí... no quería dejar este lugar, decía... decía... no... no quería irse...

Pensé, pensé que el viejo me quería bien ¿que idiota, verdad? y mandaba a la vieja por delante... nunca lo pensé, nunca pensé que en el fondo él pensaba que yo era un rajado... un poco hombre que no podía sacar adelante a su familia... que no servía pa’nada... eso pensaba porque sólo pensando eso podía permitir lo que permitió que su vieja hiciera conmigo... me insultaba; la vieja me llamaba pa’insultarme, pa’decirme que no servía pa’nada, que no era nada, que no era nadie... que no era hombre porque los hombres hacen las cosas, las arreglan, solucionan los problemas y yo...

Pero no había nada que hacer... eso es cierto, ya no sabía qué hacer y aquellos chingue y chingue... al principio... todos los días, a toda hora me llamaba la vieja, a toda hora me repetía que yo no era hombre, que no era nada, que no valía nada... entonces comencé a pensar que... que... [Gadiel hace una

⁷ Gadiel y sus co-acusados compurgan sentencia en el Cereso de Nogales, Sonora, donde fue entrevistado para la elaboración de parte de esta investigación.

⁸ La deuda original de Gadiel y su esposa era de ciento cincuenta mil pesos. Los ancianos tenían una conceción de varias casas de la ciudad de México, que editaban libros de primaria y a su venta se dedicaban estando ya jubilados. Le pidieron a este matrimonio que fueran ellos los únicos encargados de vender libros en la plaza y despidieron a los otros vendedores, pero, y ahí estuvo el problema, les dijeron que ellos, Gadiel y señora, heredarían el adeudo de los otros vendedores y con ello Gadiel terminó debiéndoles a los ancianos nada menos que cuatrocientos cincuenta mil pesos.

pausa larga, se acaricia el cráneo con la yema de los dedos de la mano derecha, mira al vacío] Entonces llamó la vieja pa'decir que iban a venir a mi casa pa'hablar... Al principio como que... no sé... tenía el martillo en la mano y los veía, y oía la vieja chingue y chingue con mi hija y con el Zabulón... que el Zabulón era muy viejo pa'ser novio de mi niña... que' estaba muy viejo y mañoso... no sé ni cómo... de pronto toda la rabia, el miedo que sentía... la rabia... y... y entonces... yo... les destrocé la cabeza con el martillo.”. Dice Gadiel⁹.

Sobre la dificultad de soportar a ese “otro” al que algunos terminan destruyendo, un “otro” que, en este caso debido a su diferencia, los ancianos eran gente reconocida, estimada en la comunidad, nos hace sentir perennemente amenazados, en una posición económica muy superior, o bien, un “otro” al que no pudimos cambiar, modificar, como nosotros necesitábamos que cambiara o se modificara. Sin dejar de lado que muchos de los crímenes contra mujeres, crímenes llevados a cabo por sus compañeros, tienen la característica común de que no fueron cometidos cuando se trataba de cambiar o modificar sino cuando de corregir y castigar se trataba¹⁰.

¿A quiénes matan los homicidas? los hombres por lo general a personas ajenas a su entorno familiar, según nos dice (Azaola, 1999), excepto en el caso de la violencia intrafamiliar, suelen matar a la compañera, a la esposa, a la concubina. Fuera de este coto personal de vida, los homicidas por lo general asesinan a personas ajenas a su familia, y a su vida ya que las consideran como desechables y sin importancia y muy lejos de su ámbito de moralidad. Matarlas, en ese caso, no contradice sus ideales, creencias y suposiciones. Incluso lo ven como necesario.

A diferencia de Azaola (1999) y de Bauman (2005) que comparten lo que arriba se menciona, Castoriadis (2006) en cambio, observa que la actitud de los homicidas se debe a que los seres humanos son incapaces de vivir juntos, lo que se verifica en el comentario de Gadiel que viene a continuación:

Ya no podía más, la vieja me hablaba todos los días, me llamaba dos, tres veces; en veces, me llamaba a toda hora para decirme que éramos unos ladrones, que no les pagábamos y que ellos nos habían ayudado mucho; que ya no se iban a aguantar más, que nos iban a acusar y nos iban a meter a la cárcel... y me empecé a llenar de rabia, sentía mucha rabia, mucho coraje, quería agarrarlos a patadas, sacudirlos; decirles que no era verdad que les debíamos esa cantidad, que estaban locos, que no era cierto, que nomás debíamos ciento cincuenta mil pesos y que aunque poquito pero siempre,

9 Gadiel (todos los nombres son ficticios), compurga en el penal de varones de Nogales, Sonora. Fue sentenciado, junto con su esposa, Musi y, el entonces novio de su hija mayor, Zabulón, por homicidio calificado con brutal ferocidad. Los tres recibieron cincuenta años de condena.

10 Desde luego, está siempre presente la idea de que los hombres que matan mujeres lo hacen también para eliminar aquello que no se conforma con la realidad, destruyen mujeres que no son lo que ellos supieron siempre que son las mujeres: abnegadas, humildes, calladas, obedientes. Mujeres, por tanto, que no correspondan a lo que la sociedad hegemónica dice que son las mujeres. Y si no corresponden a lo que debe ser, su existencia carece de sentido porque el pensamiento hegemónico lleva a los hombres a vivir y experimentar a la mujer no como una igual, una compañera, sino como quien está ahí para servirlos en todas las formas concebibles en que puedan ser servidos.

siempre y ahí estaban los papeles del banco de los depósitos que les hacíamos, siempre se les había estado pagando...

Entonces elige matarlos, quizá podría pensarse que en este caso por la conducta brutal y abusiva, y por la incapacidad de los ancianos de reconocerlos como diferentes, como seres humanos con los mismos derechos y atribuciones. La otredad no significa nada porque *no se es igual* y en todo caso, lo único que pudiera llegar a significar es una amenaza. Conviene tener presente que toda diferencia entraña una amenaza. Gadiel y su esposa pudieron haberse ido de la ciudad, pudieron escapar de una deuda impagable e injusta, pero.. Gadiel no quería escapar, quería castigar, pulverizar a quienes los habían tratado de manera tan espantosa, degradándolos, viéndolos no como seres humanos dignos de respeto y toda consideración.

Así, ser amigo y ser enemigo *son modos de ser de los otros, y en tanto que se es, reconocerlo como a un otro*. Si es otro, su vida puede ser relevante y ser admitida como tal, pero también puede no serlo, puede ser el enemigo a vencer, el que molesta, estorba, el que confronta, amenaza... y si se cumple lo anterior, está autorizado, piensa él, para destruirlo porque si no lo hace, su vida misma estará en riesgo - sea esto objetivo o no, ya que así lo interpreta. Esa misma idea lo llevará, por lo general, a consumir el crimen.

El extraño en cambio, en palabras de Bauman (2005), es el que rompe lo establecido, lo que más amenaza, en virtud de su exterioridad y diferencia; aquel que recuerda el caos y cuyo poder estriba en que, en un momento dado, puede ser amigo, enemigo, puede serlo todo, y por eso recuerda el caos que atormenta a una persona. Por eso, el extraño llega a ser tan poderoso y temible. Matarle puede ser visto como la necesidad de acabar con el caos interno y por lo mismo como una liberación de sí mismo.

En el caso de los homicidas de nuestro estudio, pensamos que es difícil que haya habido tal reflexión. Más bien creemos que si matan es porque simplemente carecen de reflexión y de la posibilidad de enfrentar a “ese otro” en su diferencia y en su necesidad de identificarlo como un ser humano “más”, ajeno a mí, pero de alguna manera idéntico a “mí”. Lo que evidencia Piaget (1985), cuando enfatiza que nuestro desarrollo moral deficiente es quizá una de las razones que lleva a los hombres a matar y corroboran Kohlberg (1989) cuando menciona que de los estadios de desarrollo moral que deberíamos transitar todos los seres humanos, solemos, la gran mayoría, quedarnos en los primeros, con lo que es imposible un desarrollo moral realmente saludable y, Castoriadis (2006) cuando enuncia que si no podemos definirnos positivamente, nos definimos a partir del odio que experimentamos por el (o los) otro(s).

2. Eber¹¹

Algunos autores, como Marqués (1991), Torres (2001), señalan que la pertenencia al colectivo masculino puede considerarse una prerrogativa valiosa digna de conservarse, incluso a través de la violencia hacia sí mismo si es necesario. La posición que lleva a los varones a ejercer violencia, pese a sus riesgos porque esa misma violencia podría volverse en su contra, es parte de la confirmación de la masculinidad, lo que diferencia de todo lo femenino, ya que, aunque estamos conscientes de que la mujer puede ejercer también una violencia perturbadora,

11 Eber fue entrevistado durante el verano de 2017 en el Cereso de Hermosillo, Sonora donde compurgaba su sentencia de cincuenta años de prisión por homicidio calificado con brutal ferocidad.

consideramos que es menos proclive a ello. Sin embargo, no se dice si la forma en que esta valoración de agresividad, como atributo del ser hombre se constituye en un rasgo distintivo de éste. Lo que sí es claro es que se trata de un conjunto de significados cambiantes, dependiendo de la cultura, el tiempo, la etnia, la clase social e incluso la edad (Connell, 1995; Fuller, 1997; Viveros, 1997 y Olavarría, 2002 y 2003).

Le quité el bate y le di dos batazos; estaba enfurecido con ella, sentía una rabia infinita con ella... se cayó al piso y la levanté en brazos y la acosté en la cama¹²... el único pensamiento que había en mi mente era ése, que estaba furioso, furioso, quería matarla... fui a la cocina, cogí un cuchillo y me devolví a la cama... le metí el cuchillo en un lado del cuello y lo saqué del otro lado...

Uno de los posibles caminos para poder comprender la violencia es el análisis de lo que se espera en cuanto a autoridad y servicio (Ramírez, 1999), que los hombres tienen con respecto a las mujeres y niños/as. Es decir, los hombres esperan que mujeres y niños obedezcan tácitamente todo lo que él diga, establezca, incluso piense, sin haberlo mencionado. Estas expectativas de subordinación y de múltiples obligaciones son parte del marco de referencia semiconsiente, no explicitado durante el noviazgo, para la conformación de la pareja y que darán paso a la violencia cuando las mismas no son cumplidas. Podríamos pensar que la violencia aparece aquí como un mecanismo para mantener o restablecer un "orden", el orden preciso que el varón requiere, pero uno desigual y, aparte, como mecanismo que se vincula con otras manifestaciones del poder en lo doméstico.

...las representaciones psíquicas, para ambos sexos, se han configurado en referencia a un orden simbólico falocéntrico, construido con base en la primacía de la visión y la sexualidad masculina. Tal orden se ha traducido/consolidado en un sistema de interpretación binario jerarquizado y en una organización social de tipo patriarcal, donde el hombre se ha ubicado como Sujeto, Uno, Todo (portador del único órgano simbolizado, el emblema fálico, y, por tanto, de todos los poderes, lo considerado valioso y superior). Mientras, a la mujer le ha sido adjudicada la condición de objeto, la Falta, la carencia, el vacío, lo definido como inferior y desprovisto de valor, la ausencia (de un órgano sexual representado, de todo poder)" (González, y de Keijzer 1998:13).

En la entrevista, Eber dice que estaba harto de que lo rebajara, que su vida con su compañera había convertido en humillaciones, malos ratos, desobediencia. Lo enfureció que ella lo acusara de violencia intrafamiliar para que lo encerraran; a eso se debía su disgusto, lo dijo claramente en la entrevista que le hicimos. Eber quería ser obedecido por su compañera, puntual y absolutamente obedecido por ella; que ésta le negara con sus actos, la obediencia de que él la sentía deudora, comenzó a encolerizarlo. Por otra parte, Eber esgrime que ella debía dejar la droga¹³ porque iba

12 Eber repite en varias ocasiones que a consecuencia de los golpes la mujer cayó al piso y él la levantó para acostarla sobre la cama; según el expediente, Eber dijo que al golpearla con el bate de beis ball, ella *cayó sobre* la cama.

13 Si hubiera sido ésta la razón verdadera, la protección del hijo por nacer, no habría matado a su compañera porque al degollarla, degollaba a su hijo en el vientre de ella. Pero era un buen motivo para ajustarle a ella las cuentas, golpearla y amenazarla.

a ser madre; no repara en que él mismo es un consumidor habitual de diversas sustancias; pero él es hombre... y ahí las reglas cambian. Desde luego, él vive en la permisibilidad, la libertad, el privilegio. La mujer está atada a su cuerpo y es madre quiera o no. En cambio, el varón elige cuándo, bajo qué circunstancias, cómo quiere ser padre.. Pero, pensarse padre es muy otra cosa y terreno desconocido y la paternidad es un ejercicio nuevo en un terreno pantanoso, un aprendizaje gradual y permanente, aparte de una búsqueda constante (Figuroa, 1997, 1998). Lo que al parecer está fuera del alcance de Eber.

Son éstos los homicidas que, de acuerdo con la ley, tomaron la determinación de matar ante una eventualidad determinada. Una vez tomada la decisión, toda su conducta se dirigió a terminar con la vida de esos hombres y mujeres que así molestaban, señalaban, traicionaban o representaban lo que los homicidas consideraban que, de alguna manera, podían ser un peligro ya que se sintieron amenazados y, cabe pensar que la vulnerabilidad tan severamente oculta terminó emergiendo.

III- Metodología

Debido a que nuestra investigación se dirige a la construcción y reafirmación de procesos subjetivos¹⁴ y sociales que, por su naturaleza, están íntimamente relacionados con la construcción del significado y la relación que éste guarda con su manifestación, el camino más lógico para analizar el problema del homicidio calificado es una estrategia construccionista, porque es a través de lo que los homicidas construyen como propio de la masculinidad y como propio de su masculinidad lo que nos interesa conocer, el construccionismo,¹⁵ siendo, según autores como Searle (1997) Berger y Lukmann (1995), una forma de pensar a través de la cual las personas pueden llegar a describir, explicar o narrar su experiencia vital. Además, está el discurso por medio del cual los internos manifestaron que construyeron esa masculinidad y, es ese discurso, parte esencial de lo que nos interesa conocer y analizar.

Estamos de acuerdo con la sistematización que hacen Taylor y Bogdan (1987) en cuanto al modo de encarar el mundo empírico, desarrollando un abordaje inductivo y comprensivo de los sujetos y de la realidad en la que viven y conviven con los otros. Pero, el reto no consiste en sólo discernir esa realidad en sus propios términos, sino en analizarla también desde lo que la teoría propone, en una permanente reflexión que va de la teoría a los datos empíricos.

De acuerdo con De Keijzer (2001), Kimmel (1997, 1992), Ramírez (2003, 2005), Román y Sotomayor (2010) cabría pensar que un número importante de hombres no toleran, entre muchas otras cosas, lo que los incomoda, lo que los confronta, todo aquello que pone o pudiera poner en duda su pertenencia al colectivo masculino sea esto objetivo o producto de su imaginación. Los varones¹⁶ entrevistados en varios Ceresos del estado de Sonora son personas que tomaron la decisión de matar y calcularon con serenidad las formas, los modos, el momento y, planearon también,

14 Cabe mencionar que vemos el construccionismo como una estrategia que pretende comprender la realidad en la que se está inserto, no es una forma de describir el mundo sino una forma de pensarlo (Berger y Lukmann, 1995).

15 El construccionismo social se basa en los pragmatistas norteamericanos, sobre todo en los trabajos de James, Dewey y G. H. Mead.

16 Las palabras hombre y varón serán usadas indistintamente en el artículo presente.

cómo salir indemnes de la responsabilidad de sus actos. Para ellos, la violencia es un buen recurso para poner las cosas en su lugar.

Las ideologías patriarcales eximen a los hombres de responsabilidad y los justifican al convertir la violencia en algo natural, propio del varón; se acepta incluso que pueda ser o parecer irracional, producto de la ofuscación y pérdida de la lucidez propia, precisamente, del momento. Desde luego, la ideología política de la culpa cubre cualquier vacío: si los varones violentan, se debe a las actitudes de las mujeres. Sin embargo, es evidente que en cada hecho de violencia la voluntad es ingrediente importante para su ejercicio. El varón tiene la responsabilidad y debe asumirla tal como establece (Lagarde, en Ramírez 1999: 16).

Lo que desata la violencia de algunos varones contra la mujer es la percepción, por parte de éstos, de que están a punto de perder el poder sobre ellas; poder que, en su concepto, les pertenece sólo a ellos. Lo que nos daría pie para hablar de lo que también podemos llamar la supuesta insubordinación de la mujer. Según consta en el expediente, el cadáver de la concubina muestra dos golpes en la cabeza: uno sobre la ceja derecha que permite ver con claridad el hueso del cráneo ya que la piel se levantó separándose del hueso - lo que nos habla de la violencia feroz con que la golpeó; el otro golpe lo recibió en el parietal derecho. Hay, además, una herida de trece centímetros en el cuello que cercenó - separando prácticamente la cabeza del torso.

Es difícil concebir que las discusiones iniciaran siempre porque ella se negaba a proteger a su hijo dejando de consumir cristal, tal como Eber nos contó “Yo... yo sabía... yo me di cuenta de que... si... bueno, si... si usaba el cuchillo, si le hundía el cuchillo en el cuello s’ivan..’a morir los dos.. m’hijo s’iva morir...”. Pero, lo cierto es que duda en hundir el cuchillo en el cuello de la mujer, consciente de que iban a morir ambos, el hijo y la madre. Así, no parece ser el deseo de proteger al hijo sino más bien el que ella no le obedeciera. Es la falta de sumisión de su compañera, y no el terror que Eber mencionó en varias ocasiones que ella le tenía, lo que pudo haber desatado su ira, porque el modelo de masculinidad lleva implícito el que los hombres tienen derecho a exigir la obediencia y la sumisión de parte de sus compañeras (Corsi, 2002, 2004; Dohmen 2002; Jacobson y Gottman, 2001; Dutton y Golant, 1999).

Si los hombres matan, de manera prioritaria, a lo que es ajeno a su familia, en nuestro concepto, los hombres matan no a lo que es ajeno precisamente a su familia, sino lo que es profundamente ajeno a la propia identidad o lo que se concibe como identidad propia. Entendemos por identidad en este caso específico, la forma en la que se vive, se entiende la realidad y se relacionan las personas con ella. Castoriadis (2006), Bauman (2005), Kolhberg (1989), Neuman (1991).

Pero la decisión de matar es algo asumido consciente y libremente por los homicidas en algunos, por no decir que en casi todos los casos. Los hombres, entonces, *eligieron matar*. Las razones, tal como mencionamos renglones arriba, son enormemente diversas; pero, lo importante aquí es que el homicidio es una elección consciente. Porque, a pesar de cualquier circunstancia terrible en la que pudiéramos vivir o vernos envueltos, somos seres libres, supuestamente racionales, poseedores de una libertad que está más allá de las cadenas que pudieran sernos impuestas. Esa libertad es la que lleva a algunos, con pasos contados, al homicidio.

IV-Razones por las que unos hombres matan a otros hombres

Una mirada analítica de las historias antes descritas nos permite derivar algunas ideas sobre las razones por las que los entrevistados cometieron homicidio calificado:

1. librarse de lo que los amenaza o de lo que ellos perciben como amenazante, cualquiera que sea el sentido que la palabra amenaza tenga para ellos,
2. librarse de lo que los molesta y pone en entredicho su presunta masculinidad y fuerza; una prueba posible de su virilidad es atacar con toda su furia aun cuando ese ataque pueda suponer la posibilidad de la muerte del que ataca,
3. librarse de lo que los confronta,
4. en un momento de ira en el que es importante demostrar que se es capaz de morir en la raya,
5. por celos, justificados objetivamente o no; basta con que se sospeche que el amigo o compañero, o el conocido, pueden ser el objeto amoroso de la mujer que se considera como propiedad personal, aunque aquí cabría preguntar por qué algunos optan por matar a la supuesta mujer infiel y otros al hombre con el que, objetivamente o no, los engañan
6. por codicia,
7. por jerarquía,
8. en defensa de una identidad cuyo establecimiento es fundamental, debido a las frágiles certezas de la construcción de la masculinidad,
9. por una necesidad profunda de respeto, de demostrar la valía propia,
10. es una elección claramente hecha, una decisión personal; eligen matar. El homicidio, en estos casos, es una elección personal
11. el homicidio es una elección plenamente consciente. “Mato porque decido hacerlo”.

Cabría pensar, ¿por qué no reconocen al “otro” como ser humano, como un igual? Aunque, tal vez, la verdadera pregunta – y por ello mismo la más importante-, sea si ellos se reconocen a sí mismos como seres humanos.

V- ¿Similitudes entre los homicidas de mujeres?

¿Se parecen entre sí los homicidas de mujeres? ¿Existe algo que los haga similares en sus actos, en sus decisiones, en los detonantes que pudiéramos considerar darían pie al ataque? He aquí lo que tenemos:

1. Los homicidas perdieron el dominio que tenían sobre la mujer; más precisamente, sobre “su mujer”, lo que desata toda su violencia como forma de recuperar lo que les pertenece. La violencia en este caso busca que la mujer se aterrice ya que es una forma de control y desista de sus planes, de abandono por ejemplo, si ese fuera el caso,
2. Padecen celotipia aguda la mayor de las veces, sobre todo cuando la mujer a la que mataron tenía con ellos relaciones amorosas o simplemente coitales
3. La necesidad de afirmar su dominio sobre el más débil

4. La sensación de pérdida, en este caso de algo que les pertenece: la mujer, y la necesidad de demostrar que pueden recuperar lo que por ley es suyo en el caso de estar casados con la víctima o haber vivido con ella durante algún tiempo sea ésta su esposa o no; y en el caso de no estar casados, el solo hecho de que él esté interesado en continuar el vínculo es razón suficiente
5. Todos dijeron experimentar una ira intensa en el momento del ataque
6. Sienten la necesidad impostergable de afirmar su derecho, su derecho a que las cosas continúen como hasta ese momento, su derecho de hacer su voluntad e imponerla sobre el que consideran más débil
7. Por la infidelidad de ambos o de un miembro de la pareja, sobre todo por la sospecha o confirmación de la infidelidad de ella
8. Reaccionan violentamente cuando la mujer, conociendo el deseo de ellos, expreso o tácito, no cede a ese deseo; cuando la mujer elige hacer o no hacer según su voluntad propia al margen de la del varón con el que convive
9. En todos hay presencia de alcohol o drogas que, si bien no pueden ser señaladas como causales, sí forman parte del contexto homicida.

Del número ocho se deriva que:

- Sus deseos, sus peticiones y necesidades son prioritarios, lo que se traduce en que la mujer está obligada a servir y obedecer siempre, por lo que:
- La rebeldía del más débil los enfurece y a través de la violencia quieren restituir las cosas a la normalidad, lo que ellos consideran como normalidad y a la que quieren volver porque es como desean vivir. Lo anterior explicaría sus palabras cuando dicen que no tenían intención de lastimar gravemente, mucho menos de matar ya que jamás pensaron que podría llegar a ocurrir
- Hay violencia grave
- La sola idea de que la mujer que sienten de su propiedad pueda pertenecer a otros los enloquece de ira y celos
- El descubrimiento de que la mujer que les pertenece –según su percepción– ha dejado de ser su propiedad por voluntad de ésta, despierta toda la ira y la desolación que pueden experimentar, por lo que tienen derecho de actuar como deseen y les está permitido usar la violencia
- La sola posibilidad de que la mujer haga suyo el privilegio de una vida sexual a la medida de sus necesidades despierta todo el temor del varón que sabe que no puede probar su superioridad sino a través del ejercicio de la genitalidad. El varón vuelve a sentir que está siendo sometido a comparación y con ello re-aparece todo su temor, el temor presente siempre de no dar el ancho, de no ser suficientemente hombre sobre todo en este aspecto de su vida
- Hay una sensación de impunidad presente siempre debido a la inteligencia superior que sienten poseer. Probablemente esto obedezca al pensamiento mágico de que podrán hacer frente a los imprevistos y demostrar su inocencia en todo momento. De hecho, su discurso va encaminado a demostrar de alguna manera la inocencia ante los actos cometidos. Si bien, aceptan haber causado la muerte de una mujer, puntualmente aclaran que no son los verdaderos culpables ya que ellos sólo reaccionaron ante las palabras o hechos consumados de la víctima, quien, en el fondo, es la única responsable de lo ocurrido.

- Todos los agresores han afirmado haber amado y amar a las mujeres a las que atacaron o asesinaron.
- Vale la pena mencionar que los agresores confesaron todos y en cada uno de los casos que su intención jamás fue la de lastimar, mucho menos matar a la mujer, sólo actuaron de manera impulsiva, terriblemente disgustados o molestos, pero jamás pensaron en matar, ni creyeron que sus actos terminarían con la muerte de alguna persona. Con excepción, también, de Eber, quien dijo que lo único que podía pensar durante la discusión con su víctima, era en el profundo deseo de matarla.
- Aquí, sin embargo, habría que tomar las cosas con cuidado. Todos dijeron que la intención jamás fue la de matar a la víctima, no obstante, resulta muy difícil creer que, aquellos que atacaron a su víctima con un arma blanca y la hundieron repetidamente en sus cuerpos, no hayan pensado que podían matarla.
- Cabe pensar que es tan grande el deseo de controlar, de someter, de apabullar, que el crimen sea la expresión final y completa del control, y la manifestación última del poder.

VI- Jonás

En la entrevista que tuvimos con Jonas como parte de esta investigación, durante el verano de 2018, en el Cereso de Hermosillo (Sonora) donde compurga su sentencia, nos contó que él estaba habituado a mandar en su casa. Tenía muy claro cuál era su papel en una sociedad que asigna al varón el título de patriarca proveedor. Sin embargo, conoce a una mujer de la que sabe es una abogada exitosa, divorciada, dueña de su vida; una mujer capaz de ejercer su sexualidad libremente, una mujer difícil, dice él. ¿Tal vez, precisamente por eso, la castigó por ser diferente y no cumplir con sus expectativas? ¿Qué expectativas? las que concibió, dentro del rol tradicional de las mujeres, cuando se unió a ella para formar una pareja.

¿Fue por el contrario su violencia orientada a castigar a la mujer que lo humillaba¹⁷ y le repetía que “él no sabía nada”? ¿O más bien y, tal como sostienen Jacobson y Gottman (2001), atacó con espantosa violencia y asesinó a la mujer de la que dependía emocionalmente cuando se convenció de que todo había terminado entre ellos y la ruptura era definitiva? O lo que quería era castigar a la que, según él, lo humillaba “repetiéndole que él no sabía nada”.. y terminó matándola cuando se convenció que todo estaba perdido entre ellos?

En el momento del ataque pudo haberla apuñalado en el pecho y hubiera bastado, pero Jonás eligió descargar los golpes en el rostro¹⁸ aunque ocultó esta parte en la entrevista. Pero, ¿por qué el rostro? Pues, porque es la forma en la que tenemos el primer acercamiento a los otros, además de revelarnos a los demás de alguna manera; porque en él se asienta la risa, la burla; la mirada desaprobadora, el gesto

17 En una sociedad hegemónica que precisamente establece que es el varón el que sabe, el que conoce, el que tiene el uso de la razón frente a la mujer que, siendo naturaleza (Seidler, 2001), debe ser guiada, conducida, controlada porque carece de lógica y razón.

18 ¿Demasiado terrible para hablar de ello con tranquilidad? Jonás está consciente de que el discurso oficial puede ser entendido si aclara que enloqueció de ira y la apuñaló, hasta ahí son situaciones más o menos comunes, estamos familiarizados con ellas y podemos no sentirlas tan horribles, pero apuñalar en el rostro a la mujer que se dice amar y destrozarle la cara resulta por demás significativo y puede tener diversas interpretaciones más allá del discurso textual.

de rechazo y desprecio, porque puede haber movimientos que dicen más que mil palabras, por la risa sardónica... Porque hay miradas llenas de coquetería dirigidas a otros hombres. Porque en el rostro está la boca que ofende, que lastima, que dice no; la boca que puede besar otras bocas. Porque con esa boca se atrevió a desobedecer sus órdenes y hacerle creer que le obedecía; porque, con ella, lo rechazó. Destrozarle el rostro equivalía a destruir su identidad. Una identidad que lo subordinó y le volvió el mundo al revés.

Rabia fue el único sentimiento que Jonás logró identificar el día y a la hora del ataque; la humillación llegó al colmo con la exigencia de ella de que abandonara el domicilio conyugal. Según una informante cercana a la víctima, ésta ya le había pedido a Jonás que se alejara de su vida porque la relación había llegado a un punto muerto, pero sobre todo porque se vio de alguna manera obligada por su hija mayor, quien le dijo que debería elegir entre continuar su relación con Jonás y ella misma. La hija amenazó a la víctima con dejar la casa familiar si ella no rompía con Jonás. La mujer, tomó la decisión de hablar con Jonás y le planteó lo ocurrido, por tal razón, le pide que deje su casa de manera definitiva y da por concluida la relación con él. Le hizo ver la angustia en la que estaba sumida y, por supuesto, la decisión tomada: entre él y su hija, su compañera eligió a su propia hija.

Jonás admitió que en varias ocasiones él se quedó a cargo de las labores hogareñas: hacía la comida, aseaba el hogar, lavaba y guardaba la ropa, cuidaba de los hijos pequeños de su compañera mientras ella salía a trabajar, lo que supone un quiebre en la teoría que establece que es el varón el que está siempre ejerciendo su derecho a ser atendido en todo, además de ser puntualmente obedecido y respetado como autoridad máxima dentro del hogar. Jonás consintió ese cambio drástico en los papeles sin sentir que su masculinidad estaba en juego, sin sentir que era menos hombre¹⁹ por ello.

¿Qué fue entonces, lo que Jonás no pudo soportar? ¿Que no le obedeciera, que hiciera su vida al margen de lo que él quería? y seguramente le habrá hecho saber en infinidad de ocasiones? ¿Los celos...? Jonás nos dijo que sabía que ella, debido a su trabajo, estaba por lo general rodeada de hombres. No sólo lo sabía, lo veía; ella regresaba tarde en la noche y, en varias ocasiones llegó tomada. Cabe la posibilidad de que Jonás haya pensado que si llegaba tomada entonces no haya estado precisamente trabajando. La conocía lo suficiente como para saber que era una mujer que vivía a fondo su sexualidad y que nada la detendría, ni siquiera el respeto del que él la sentía deudora. Privilegios masculinos todos, de hombres que, según dice la patriarcalidad hegemónica, son dueños de sus cuerpos, de su sexualidad, de la calle, de las mujeres, del dinero, del tiempo, de la autoridad, de su destino, en una palabra.

Pero... que ella le pidiera que dejara su casa dando por terminada su relación fue más de lo que Jonás pudo soportar. La atacó con un cuchillo y le asestó diecisiete puñaladas en la cara, cuando la mujer le dio la espalda para escapar de él, Jonás le dio la décimo octava puñalada entre las cervicales que fue la causa de muerte. De todo lo anterior fueron testigos los niños pequeños de la víctima, quienes en su momento contaron lo que había sucedido.

19 Durante la entrevista Jonás afirmó claramente que el que se hubiera hecho cargo de la atención del hogar y de todos los cuidados que se necesitaban, entre ellos la elaboración de los alimentos, el aseo del hogar y la ropa, los cuidados que requieren los niños, sobre todo cuando son pequeños y, el hecho mismo de estar en casa esperando que su compañera regresara, no lo hacía menos hombre; él seguía siendo tan hombre como el que más.

Fue sentenciado a cuarenta años de prisión por homicidio calificado con brutal ferocidad.

VII- Aram y Doeg²⁰

Son amigos, se conocieron en el trabajo, y aunque Aram tiene veintidós años de edad y Doeg sólo diecinueve, han congeniado y se han vuelto inseparables. Solteros ambos, viven, Doeg con su familia y Aram solo en una habitación que renta. Un sábado, al término de la jornada laboral reciben su salario y deciden pasar la tarde juntos bebiendo cerveza. Se van a un paraje solitario en las afueras del pueblo, un lugar que a ellos les gusta, hay árboles y una banca de madera bastante pesada, una mesa y un par de sillas que alguien dejó ahí. Aram y Doeg suelen ir a ese sitio con frecuencia a tomar, a pasar un rato tranquilos, conversando.

Esa tarde estaban solos como de costumbre y habían llevado suficiente cerveza para varias horas, algo de botana y disfrutaban de un buen rato. Tenían alrededor de dos horas ahí cuando se acerca a ellos un varón desconocido quien les pide una cerveza, se la dan y lo invitan a conversar. El desconocido, un varón joven, quizá cercano a los treinta años de edad parece acomodarse a los jóvenes. Al paso de unas horas, después de haber bebido algunas cervezas con el recién llegado, de pronto éste, sin mediar ninguna explicación, invita a Aram a tener relaciones coitales. Al parecer, y de acuerdo con la entrevista a Doeg, ya que su compañero se negó a hablar, Aram no comprendió la invitación que se le hacía y mostró su extrañeza. El hombre insistió invitándolo abiertamente a tener sexo con él; aclaró que, de hecho, quería tener sexo con ambos. Aram se enfurece y comienza a insultar al hombre pidiéndole que se vaya.

Ante la insistencia de éste, Aram le dice que va a matarlo ya que ellos no son ‘putos ni les gustan los putos’. El invitado se da cuenta de su error y decide alejarse, pero la ira que despertó en Aram es ya incontenible, quien corre hacia él y lo golpea en la espalda. El hombre cae pero logra ponerse de pie y corre alejándose. Justo en su camino tropieza con los rieles del tren y vuelve a caer, cosa que aprovecha Aram para caerle encima y comenzar a golpearlo en la cara; fuera de sí, toma su cabeza y la estrella repetidamente contra uno de los rieles. Según la entrevista, Doeg permanecía al margen, horrorizado por lo que sucedía. En ese momento Aram lo llamó:

“Ven, cabrón, ayúdame a matar a este pinche puto... ven...” y continuaba golpeándolo con los puños, lo agarró del pelo para estrellarlo mil veces contra los rieles; yo no quería ayudarlo, quería que el hombre se fuera. ‘¿Qué estás esperando, cabrón? ven... ¿o tú también eres puto?’ Entonces, [Doeg ha comenzado a llorar] entonces yo también lo ayudé a darle contra los rieles... estaba.. el hombre.. bañado en sangre... ya no tenía cara... todo era como carne molida... tuve que ayudarlo... ni modo que lo dejara creer que yo también... que yo también... yo soy hombre, igual que Aram’ ”.

20 Aram y Doeg comenzaron a compurgar su sentencia en el Cereso de Hermosillo, Sonora. En la actualidad compurgan en diferentes Ceresos. Aram se negó categóricamente a nuestra entrevista, Doeg, en cambio, aceptó de inmediato. Cabe señalar que tenía diecinueve años cumplidos cuando cometió el homicidio y que durante toda la entrevista lloró con inmensa desolación. Ambos fueron sentenciados a cincuenta años de reclusión por homicidio calificado con brutal ferocidad.

Ningún varón, que se precie de serlo, puede tolerar la idea de que se le compare con un niño por su incapacidad en todos los órdenes, pero ser excluido del territorio de lo masculino y llevado al ámbito de lo femenino equivale a la deshonra absoluta..

Según los Connell (1997), Olavarría (1997), Fuller (1997), Badinter (1995), los varones pueden soportarlo todo menos que se ponga en duda su masculinidad. Los principales temores de los hombres serían ser considerados niños, mujeres y, la abyección absoluta: ser considerados maricas²¹ (Ramírez, 2002; Olavarría, 1997; Fuller, 1997). El sexo es un espacio de excepción para afirmar y demostrar la identidad de género del varón en la configuración de las masculinidades. La sexualidad masculina se organiza dentro de fronteras definidas que actúan como un rechazo a lo despreciable que, tal como indica Fuller (1997) pertenecen al dominio de aquello que un varón, para ser juzgado como tal, no debe cruzar jamás. De ahí que el homoerotismo y la pasividad [propio de lo femenino] sean algo que se rechaza como abominable.

La sexualidad es una construcción sociocultural e histórica que se expresa en y a partir del universo simbólico propio de cada cultura. En dicho universo se conciben los significados tanto objetivos como subjetivos, por lo que, como se ha visto, siguiendo a Berger y Luckmann, tanto la sociedad histórica como la biografía de cada individuo son hechos que ocurren en el interior de ese universo. Es ahí donde se organizan los elementos culturales que contribuyen a la reproducción social, y que cada persona hace suyos ya en forma consciente, ya inconsciente. En los significados de la sexualidad se refleja el pensamiento imperante en el grupo dominante de una sociedad, el cual enfatiza lo que se asume como normal o anormal, así como lo que se percibe natural o antinatural (Rosales Mendoza 2006: 113).

En cuanto a la violencia que siempre se ha dicho es parte constitutiva de la masculinidad, Kimmel (1994, 1997) analiza la masculinidad como homofobia y discute los temores, incomunicación y silencio en su construcción. Señala el temor que los varones tienen de otros varones en el proceso de la construcción de la identidad de género. Alude a que esa construcción suele trabajarse por parte de los varones como un alejamiento de todo lo que sugiera femineidad, lo que lleva a la ligazón obligada con la sexualidad.

Por otra parte, los hombres, dice Kimmel, están tratando de probar que no son homosexuales dentro de uno de los ejes del proceso de ser hombre, lo que genera un temor profundo de no ser un verdadero hombre y la consecuente aprensión de ser humillado por otros hombres. De aquí surgiría esa generación de violencia como un rasgo distintivo de hombría y masculinidad, en tanto que se constituye en fuente de poder sobre la mujer y sobre otros hombres. De esta forma, el significado se

21 Tal como establece Núñez (s/f) en *Deconstruyendo la Homofobia*: “Las subjetividades que se construyen de acuerdo al ideal social de masculinidad, y me concentro en ellas porque son las que más cometen crímenes y violencias misóginas y homofóbicas (McBride 1995, Newburn & Stanko 1994), son siempre precarias, contradictorias y permeadas por la ansiedad. Su existencia requiere de una constante reactivación y actuación. Digo actuación a propósito. La identidad de género masculina, como la femenina, tienen un carácter performativo; necesitan actualizarse en la vida diaria y todos los días para poder existir. Sobre todo, necesitan actualizarse en las situaciones que ponen en riesgo, en peligro, su supuesta coherencia y unicidad (Butler 1993) “situaciones que amenazan con reanimar nuestros deseos y afectos que creíamos muertos, pero que existían activos en nuestro inconsciente”.

constituye como una relación entre lo individual y lo social y viene a anidar en la experiencia y en la constitución de lo subjetivo.

Ahora bien, si vamos a pensar desde la óptica de la antropología, la sexualidad humana innegablemente es lenguaje, símbolo; es norma, rito y mito, pero es también uno de los espacios privilegiados del castigo, del tabú, de la obligatoriedad y de la transgresión. Los procesos evolutivos de hominización en el ámbito de la sexualidad, el trabajo, la simbolización y el poder tuvieron, entre sus creaciones históricas más significativas, la construcción de los hombres y de las mujeres en su diversidad, así como otras clasificaciones genéricas, lo que nos lleva a los siguientes elementos de la sexualidad:

- i. los grupos genéricos;
- ii. los sujetos particulares;
- iii. las relaciones sociales definidas en torno al sexo, por grupos de edad;
- iv. las relaciones sociales derivadas de la propiedad de los medios de producción y de la riqueza (clases, castas);
- v. las instituciones públicas y privadas, económicas, sociales, jurídicas y políticas;
- vi. la vida toda, de cada particular sucede en referencia con la sexualidad, como núcleo de su definición genérica.

La sociedad y el Estado –o cualquier otro espacio de síntesis del poder- tienen un conjunto de objetivos ligados al control, al ordenamiento y a la sanción de la sexualidad. Es función estatal regir las relaciones entre los géneros, velar porque se cumpla la división del trabajo y de la vida, controlar el cuerpo y si es posible la mente de los/as ciudadanos/as, establecer y llevar a cabo la política demográfica que se requiere, lograr consenso de acuerdo con los intereses que sintetiza. Todo esto pasa por el cuerpo: la sexualidad, el erotismo, la salud, el arte. La cultura se estructura en torno al trabajo, a las relaciones sociales diversas entre los seres humanos, a las capacidades intelectuales y afectivas y también en torno a la sexualidad, a la vez que se constituye por ella (Lagarde, 1993:91).

VIII- Lotán

Lotán fue el último de los varones entrevistados en el Cereso de Hermosillo, Sonora. Su expediente era más bien breve; había sido acusado y sentenciado ya, por homicidio calificado con brutal ferocidad. Su historia, la que él narró en el expediente y más tarde nos repetiría sin modificar nada, fue la siguiente:

Ana era mi mujer, teníamos dos hijitos varones... tenían cuatro y cinco años; vivíamos en la costa porque yo soy pescador. Siempre me dediqué a la pesca, trabajaba con un compadre que tiene un barco pesquero... sacábamos de todo... vivíamos bien, no nos faltaba nada... hasta que comenzamos a tener problemas con la pesca; se vino abajo, primero el precio se vino abajo, el precio del pescado, y luego como que... no sé, no sé qué pasó pero casi no sacábamos nada... Hablé con mi mujer y le dije que pensaba que teníamos que irnos pa'hermosillo, pa'buscar la vida allá; los chamacos tenían

qu'ir a la escuela... la pensamos mucho pero sí, terminamos buscando casa en Hermosillo.

Leonardo: ¿Cuánto tiempo vivieron en Hermosillo²²?

Lotán: Como... bueno, juntos, como un año”.

Leonardo: ¿Juntos ¿Qué quiere decir?

Lo que pasa, agrega Lotán, es que sí nos fuimos los cuatro a la ciudad; batallé mucho pa'conseguir trabajo; por fin entré como ayudante de albañil, hacía de todo... allí estuve como un año... pero... pero no me hallaba... me sentía muy mal, ganaba una miseria... la verdad es qu'eso no era pa'mi... así que le dije a mi mujer que'miba devolver pa'la costa, iba volver a la pesca, pero qu'ella se quedara en la ciudad con los chamacos porque ya bían [habían] entrado a la escuela... y sí, le dije que yo l'iba mandar dinero cada semana y que vendría a verlos cada quince días... y así fue... volví a la pesca y sí nos iba bien 'ora [ahora] sí...

Lydia: ¿Qué fue lo que sucedió, Lotán, porqué lo acusaron de homicidio calificado?

Lotán: No pues... lo que pasa es que... ya les dije que yo me devolví a la costa y 'ora sí bía trabajo...

les estuve mandando dinero cada semana; los niños estaban en la escuela y mi mujer me dijo qu'iba conseguir trabajo porque nomás no alcanzaba el dinero... no me gustaba la idea pero yo sabía qu'era cierto que no hay dinero que alcance. Estábamos bien, yo los vía [veía] cada quince días... pero, no sé, se me hacía muy pesada la soledad, conocí a una muchacha joven y me gustó, comenzamos a salir... ella sabía que yo tenía dos hijos con mi mujer Ana, pero también sabía que no estábamos casados; así que un día me dijo que si yo quería algo con ella, tenía que ser en serio y, no sé ni cómo, pero comencé a pensar que tal vez tenía que casarme y sí, hablamos y aceptó casarse conmigo, pasó más de un año de novios. En uno de mis viajes para ver a mis hijos, le conté todo a Ana y ella me dijo qu'estaba bien si me casaba, nomás que no abandonara a mis hijos y yo le dije que no, qu'eso nunca, me sentí mejor de contarle todo y que entendió; todo estuvo bien, siempre fuimos muy buenos amigos... Yo me devolví a la costa y fui a pedir a mi novia y sí, todo bien... comenzamos a buscar casa y la comencé a amueblar... ya teníamos apalabrada la fecha de la boda con el curita de ahí...

Lotán hace un silencio prolongado, angustiante...:“Ana sabía”, dice de pronto, “que m'iba a casar...” Y vuelve a callar varios minutos.

Pero usted dijo que no habían tenido ningún problema con eso cuando se lo dijo a Ana; incluso mencionó que Ana estaba contenta de que se casara, pero le pidió que no se olvidara de sus hijos.

22 Hermosillo es la capital del estado de Sonora.

Agrega Lydia.

Sí, es cierto... entonces, esa vez..., -“esa vez”, decimos los tres al unísono-, sí, ésa, la última que nos vimos... yo fui a Hermosillo porque ya nos íbamos a casar mi novia y yo y nos íbamos a ir a Puerto Vallarta unos días... así que, antes de casarme fui a ver a mis hijos, a llevarles un dinerito... llegué antes de que amaneciera y me fui a la casa. Ana hizo café y nos pusimos a platicar antes de que despertaran los niños... le conté todo y, sí, se miraba contenta... le dije que no estaba seguro de cuándo iba volver a verlos, pero en cuanto pudiera vendría pa'traile dinero y ver a los niños...

Se acomoda varias veces sobre la silla, como si no cupiera o estuviera a punto de caerse...

tonces Ana dijo que bía encontrado un buen hombre, un muchacho bueno, trabajador qu'era d'iun pueblo de la sierra y que se bían entendido bien... él la bía [había] visitado unas veces y bía conocido a los niños y que los niños se bían encariñado con él porque era muy buen hombre, que jugaba mucho con ellos, como si fuera chamaco también... el caso es que con el tiempo él le habló bonito y le dijo que quería casarse con ella pa'vivir todos juntos... que yo podía, le dijo, seguir viendo a los niños cuando quisiera, que podía visitarlos siempre que quisiera... 'tonces me levanté y me fui al baño.

Se aclara la garganta varias veces. Está muy incómodo, demasiado tenso, estira las piernas sin ponerse de pie y vuelve a su postura inicial. Su mirada había ido por toda la habitación deteniéndose en los libros que se encontraban. Finalmente, me ve a los ojos sin desviar la mirada. “¿Qué pasó entonces”, Lotán? pregunto, “¿usted estaba en el baño y qué sucedió?”

Oí... no sé, creo que oí que alguien chiflaba [silbaba] fuera de la casa y clarito oí que Ana salió corriendo; luego, oí a los chamacos, a mis niños que decían algo, pero no entendía lo que hablaban porque bía como mucho ruido... cuando salí del baño vi que Ana no bía entrado y salí por el patio y rodé la casa y 'tonces la vi que hablaba con alguien que estaba parado por fuera de la reja. Antes de que yo llegara a la reja el hombre se fue, y Ana me dice: “Si bieras [hubieras] llegado un minuto antes te biera presentado al muchacho que te dije... al Joel... vino pa'que le dijera si sí nos vamos a casar y le dije que sí.”, parecía loquita, se reía por todo lo que decía, como si fuera tonta.. Y... y... la cogí del pescuezo ahí mismito [el cuello] y comencé a apretar a apretar... hasta que sentí que aflojó todo el cuerpo y se fue cayendo... pero, yo no sabía si nomás se estaba'ciendo pa'que la soltara... así que saqué mi navaja y le corté el pescuezo de orej'aoreja...

Cuando termina de hablar su cara parece esculpida en piedra y permanece absolutamente inmóvil.

No me di cuenta, agrega, que bía mucha gente viéndome en la calle... no vi cuando llegaron los niños, ellos vieron todo, pero... no los vi, no los oí... me quedé parado ay... yo sabía que no podía irme, no podía correr porque bía mucha gente

viéndome como si fuera de... de.. no sé, no se movían, nadien se movía... nadien decía nada...

Lydia: Lotán, ¿quería usted a Ana y no quería perderla? Si ella se casaba ya no podría volver a su vida, ¿por eso la mató?

Lotán: No, claro que no, yo quería, yo quiero a mi novia, la quiero a ella, nomás a ella, Ana no me importaba, ya no, ya no...

Lydia: Entonces, ¿para qué matarla? Usted dice que amaba a su novia, que ya no quería a Ana, que había dejado de importarle... usted ya iba a casarse, ya tenía la fecha de la boda, tenía todo listo para casarse con su novia, con la mujer que sí amaba... ¿por qué matar a Ana?, ¿para qué? A menos que se haya sentido muy celoso de que ella, Ana, también pensaba, cuando menos tenía pensado, casarse... agrega Leonardo.

Lotán : No, claro que no, no me importaba que se casara.

Lydia: ¿Tenía miedo de que, con el tiempo, se fueran a vivir a otra parte o se negaran, Ana y su

esposo, a que usted pudiera ver a sus hijos? Porque no tiene sentido lo que está diciendo... Lotán : ¿Sentido?... ¿que'seso?

“Lotán”, interrumpe la autora:

“usted dice que ya no la amaba, que no sentía celos de que ella se casara con otro varón, que tampoco tenía miedo de que ellos se fueran a vivir a otra parte y se llevaran a sus hijos, lejos de usted o que le impidieran ver a los niños... ¿no es así? Asienta con un movimiento de cabeza. Si ya no la quería, si no sentía celos, si no temía perder a sus hijos... ¿Qué razón, qué razones pudo tener para haberla matado? Por eso le dicen mis compañeros que no tiene sentido lo que dice. Usted tuvo una o varias razones para matarla, ¿cuáles fueron?”

Lotán: Pues esa... que'siva casar

Autora: O sea que usted podía casarse, pero ella no, dicen Leonardo y Lydia casi simultáneamente, Está bien, ella no podía casarse, agrego, ¿por qué no podía, más bien, no debía casarse?

Lotán: Yo soy hombre... puedo hacer lo que quiera mientras responda como hombre... las viejas son

otra cosa...

Autora: ¿Por qué Lotán?, ¿por qué las mujeres somos otra cosa? Mire, no estamos aquí para juzgarlo, no vinimos a eso, lo único que queremos es comprender que fue lo que sucedió, qué ocurrió para que usted actuara como lo hizo... amaba a su novia, estaba a punto de casarse con ella, a Ana la quería como amiga, como a la madre de sus hijos, pero usted amaba a otra mujer y se preparaba para ser feliz ¿qué fue lo que sucedió?

Lotán: Ya se lo dije, ya les dije... si'va casar...

¿Y eso qué?, ¿por qué era tan importante que se casara?, ¿a usted qué le importaba que Ana se casara? dicen mis compañeros.

Lotán: No entiende... usted no entiende nada, ustedes no entienden nada... yo... yo... no podía casarse, ella no podía casarse... ella no... ella no...

Autora: ¿Por qué?, nada más díganos ¿por qué...?

Lotán: Usted no entiende... porque... porque... ¿qué tal quel'otro la tuviera más grande que yo?

Autora: ¿Más grande que usted? ¿Se refiere al pene?

Lotán: Sí... - casi grita - y ¿si el fulano la tenía más grande que yo?

Parte importante, por tanto, de esa confirmación de su ser hombre se cumple en el ejercicio de la genitalidad.

Pero no sólo en el ejercicio de la genitalidad, también hay una construcción de cuerpo que vuelve básica la percepción que se tenga de sí mismo. Digámoslo ya, la cultura de género es la base a través de la que los cuerpos son construidos, del mismo modo que son construidos con relación a su propia historia, sus vínculos con otros cuerpos, en la valoración propia y en la ajena, así como en el terreno de la fantasía, imágenes que se conforman un poco más allá de la conciencia, en los deseos que se inscriben en el mismo cuerpo.

Es decir, el cuerpo masculino se conforma con relación a los significados y prácticas que reproducen los sentidos de lo que se considera masculino y de lo femenino, de las posiciones y jerarquías que ocupan hombres y mujeres en el entramado social. El género, y no debemos olvidarlo, es una práctica social que constantemente se refiere a los cuerpos y a lo que estos cuerpos hacen, pero no es una práctica social reducida al cuerpo. La práctica social responde a situaciones particulares y se genera dentro de estructuras definidas de relaciones sociales, de relaciones de poder que por lo general se ejercerán entre el hombre y la mujer (Careaga, G. y Cruz, S., 2004).

Quizá cuando podamos comprender por qué la sexualidad es tan importante para definir nuestro yo interno, quizá cuando logremos desentrañar el porqué esa vivencia nos lleva al mundo de la normalidad o anormalidad que queremos y sentimos lógica y de la que queremos formar parte, quizá entonces, podamos comprender acciones de este tipo.

Pero también está el amor. Y vaya que la cultura tiene bastante que decir al respecto... Por otra parte, conviene tener presente que para Emanuel Levinas, citado por Bauman (2001), la moral es el *Ser* para el *Otro*, si esto es así, y a nosotros nos parece que eso es precisamente, el problema de los homicidas tanto varones como mujeres radica, en esencia, en el amor -o en su ausencia- siempre que entendamos amor como responsabilidad. Los homicidas son amorales en cuanto que no reconocen en el *Otro* a un ser humano, al no poder conceptualizarlo como un ser humano es muy fácil no sentirse responsable por él, la víctima sigue siendo un *no otro ser humano* -o quizá habría que decirlo con otras palabras- la víctima sigue siendo *un no Otro, un algo* carente de valor en sí mismo y por lo tanto claramente prescindible (Castoriadis, 2006), (Román y Sotomayor, 2010).

El dominio de la vida verdaderamente moral no comienza sino donde comienza el dominio de la vida colectiva o, en otras palabras, que sólo somos seres morales en la medida en que somos seres sociales. La moral es esencialmente una disciplina social, que sólo se cumple cuando, como ser humano me intereso en el bien del otro. La única verdadera moral tiene que ver con el compromiso que tengo con el bien de otro (Durkheim, 1997); de un otro que, al parecer, el homicida no puede ver, lo que nos deja aún muchas interrogantes por resolver.

Referencias

- Azaola, E. (1999). *El delito de ser mujer hombres y mujeres homicidas en la ciudad de Mexico: historia de vida*. México: Editorial Plaza y Valdés, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Badinter, E. (1995). *XY, on masculine identity*. Nueva York: Columbia University Press.
- Bauman, Z. (2002). *La modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2005). *Modernidad y ambivalencia*. Barcelona: Anthropos Editorial. En coedición con el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades y con la Coordinación del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM (México) y con la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela (Caracas).
- _____. (2002). *Life in Fragments: Essays in Postmodern Morality*. USA: Blackwell Publishing – Editor.
- Berger, P. & Luckmann, T. (1995). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu. España.
- Careaga, G., y Cruz, S., 2004. (Comps.). *Sexualidades Diversas. Aproximaciones para su Análisi*. PUEG-UNAM. México: Porrúa.
- Castoriadis, C. (2006) *Una sociedad a la deriva*. Entrevistas y debates (1974-1997). Argentina: Katz Editores.
- Connell, R. W. (1995). *Masculinities: Knowledge, Power and Social Change*. Berkeley, EE UU: University of California Press.
- Connell, R. W. (2003). *Adolescencia en la construcción de masculinidades contemporáneas*. En Olavarría, J. (Ed.). *Varones Adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina*. Santiago de Chile: UNFPA. Red de Masculinad/es, FLACSO-Chile.
- Corsi, J. (2004). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. México: Paidós.
- Corsi, J.; Domen, M., Sotés, M. A., (2002). *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. 2ª. Reimpresión. Argentina: Paidós.
- De Keijzer, B. (2010). *Tesis Masculinidades, violencia, resistencia y cambio*. Universidad Veracruzana. Veracruz: Tesis Doctoral. Instituto de Investigaciones Psicológicas. Doctorado en Salud Mental Comunitaria.
- Dohmen, M. (2002). “El perfil del hombre golpeador”. En: *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Jorge Corsi. Mónica Dohmen, Miguel Ángel Sotés. Argentina: Paidós.
- Dutton, D.; Golant, S. (1999). *El golpeador. Un perfil psicológico*. En *Psicología, Psiquiatría y Psicoterapia*. Argentina: Paidós.
- Figuroa, J.G. (1997-1998). “Masculinidad, Salud y Sexualidad”. En: Judith Ortega Canto (Editora) *Libro de Memorias Seminarios y Salud Reproductiva y Participación Social, Género, Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos*. Universidad Autónoma de Yucatán. Centro de Investigaciones regionales Dr. Hideyo Noguchi. Mérida.
- Foucault, M. (1979). *La microfísica del poder*. Ediciones de La Piqueta. España.

- Fuller, N. (1997). *Fronteras y retos: varones de clase media en Perú*. En Valdés, T. & Olavarría, J. (Editores). *Masculinidad/es. Poder y Crisis (pp.139-152)*. Santiago de Chile: Isis Internacional, Ediciones de las Mujeres No. 24. FLACSO-Chile.
- Gilmore, D. (1994). *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. . Argentina: Ediciones Paidós
- Rodríguez, G., y de Keijzer, B. (1998). *La noche se hizo para los hombres: las regulaciones sexuales del cortejo en una comunidad cañera*. *Debate Feminista*, 18.
<https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1998.18.522>
- Rosales Mendoza, Adriana. (2006) *Género, Cuerpo y Sexualidad Un estudio diacrónico desde la Antropología Social*. Concepciones relativas al género, el cuerpo y la sexualidad en culturas mayas y nahuas prehispánicas y coloniales, y en contextos étnicos minoritarios contemporáneos. México, D. F.: Tesis Doctoral. UAM Unidad Iztapalapa.
- Jacobson y Gottman (2001). *Hombres que agreden a sus mujeres. Cómo poner fin a las relaciones abusivas*. Paidós, España.
- Kohlberg, L., Power F.C., Higgins, A., (1989): *La educación moral según Lawrence Kohlberg*. España: Edit. Gedisa.
- Lagarde, M. (1993). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Coordinación General de Estudios de Posgrado. México: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Marqués, J. V. (1997). *Varón y patriarcado*. En Valdés, T. & Olavarría, J. (Editores). *Masculinidad/es. Poder y Crisis*. Santiago de Chile: Isis Internacional, Ediciones de las Mujeres No. 24, FLACSO-Chile.
- Neuman, E. (2006). *Prisión abierta*. Una nueva experiencia penológica. México:Editorial Porrúa. Núñez, N. G. (s/f). *Desconstruyendo la homofobia. Una lectura política del erotismo*. Recuperado de http://www.dvvimss.org.mx/homofobia/DESCONSTRUYENDO_LA_HOMOFOBIA_guillermo_nunez.pdf
- Olavarría, J. (2002). *Hombres y Sexualidades: Naturaleza y Cultura (castrar o no castrar)*. En Olavarría J. & Moletto, E. (Eds). *Hombres: identidad/es y sexualidad/es*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago de Chile: FLACSO, Red de Masculinidad/es.
- Olavarría, J. (2003). *¿En qué están los varones adolescentes? Aproximaciones a estudiantes de enseñanza media*. En Olavarría, J. (Ed.). *Varones Adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina (pp.15-32)*. Santiago de Chile: FLACSO, UNFPA y RED de Masculinidades.
- Olavarría, José. (1997). *Introducción*. En Valdés, T. & Olavarría, J. (Editores). *Masculinidad/es. Poder y Crisis (pp.139-152)*. Santiago de Chile: Isis Internacional, Ediciones de las Mujeres No. 24. FLACSO-Chile.
- Piaget, J. (1985). *El criterio moral en el niño*. México: Ediciones Martínez Roca.
- Ramírez, S. M. (2003). *Hombres violentos. Un estudio antropológico de la violencia masculina*. Editorial Plaza y Valdés. México: Instituto Jalisciense de las Mujeres.
- Ramírez, Antonio (1999). *Violencia masculina en el hogar*. Editorial Pax, México.

- Ramírez, Juan Carlos (2005). *Madeiras entreveradas*. Violencia, masculinidad y poder. Varones que ejercen violencia contra sus parejas. México: Editorial Plaza y Valdés.
- Román, R. & Sotomayor, Z. (2010). *Génesis del Homicida*. México: Editorial Plaza y Valdés.
- Rostagnol, S. (2011). *Consumidores de sexo. Un estudio sobre masculinidad y explotación sexual comercial en Montevideo y área metropolitana*. Uruguay: Red Uruguaya de autonomías. Impresión: Zonalibro S.A. San Martín 2437. Edición amparada en el decreto 218/996 (Comisión del Papel).
- Seidler, V. (2001). *Masculinidad, discurso y vida emocional*. En Juan Guillermo Figueroa y Regina Nava (Editores). *Memorias del Seminario-Taller "Identidad Masculina, Sexualidad y Salud Reproductiva"*. México: Documentos de Trabajo Núm. 4 Programa Salud Reproductiva y Sociedad. El Colegio de México..
- Scott, J. W. (2000). *El género una categoría útil para el análisis histórico*. Recuperado de <http://www.herramienta.com.ar/print/cuerpos-y-sexualidades/el-genero-una-categoria-util-para-el-analisis-historico>
- Searle, J. (1997). *La construcción de la realidad social*. España: Ediciones Paidós Ibérica.
- Taylor, S.J.; Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos*. Buenos Aires: Paidós.